

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10518

S/. 0.50

Huaraz, 10 DE DICIEMBRE del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## FRUSTRAN ASALTO CERCA DE LA PUNTA OLÍMPICA

**Delincuentes desistieron en su insano propósito**



SUCAMEC participa en los operativos a 15 talleres pirotécnicos

## UDEX INCAUTAN CERCA DE MEDIA TONELADA DE PIROTÉCNICOS



Tramo Sihuas-Huacrachuco colapsó por huayco



**VÍA A SIHUAS QUEDA INTERRUPTO**

Milagros Deysi salió con destino al colegio Simón Bolívar



**12 DÍAS Y MENOR NO APARECE EN HUARAZ**

# EDITORIAL

## Cruzada contra la anemia



*Es momento de abordar el problema desde sus múltiples dimensiones, como la pobreza, el desarrollo, la cultura y los hábitos. Para ello necesitamos también del compromiso y del trabajo de todas las familias.*

*Que el 40.9% de los niños de entre 6 y 35 meses en nuestro país sufran de anemia es un hecho alarmante que los peruanos no podemos seguir viendo con indiferencia, como si se tratara de una realidad con la que debemos convivir.*

*Si el Estado mira de costado este problema de salud pública que afecta a más de 700,000 menores, estaremos hipotecando el futuro de toda una generación de peruanos y, con ello, condicionando también el destino de nuestra patria.*

*La lucha contra este flagelo requiere de una acción urgente y multisectorial, y así lo ha asumido el Gobierno; por ello, brigadas de salud y más de 17,000 actores sociales capacitados se movilizan por todas las regiones del país a fin de prevenir, reducir y controlar la anemia y la desnutrición crónica infantil.*

*Las brigadas visitan, casa por casa, a madres, padres o cuidadores de menores de edad para orientarlos en prácticas saludables de lactancia materna, seguimiento al consumo de suplemento de hierro y alimentación complementaria rica en hierro.*

*Este despliegue sin precedentes responde a una política de Estado y a una decisión desde el más alto nivel. En julio de este año, la presidenta Dina Boluarte convocó a 879 municipalidades del país, en el marco del Programa de Incentivos Municipales, para trabajar junto con el Ministerio de Salud y los actores sociales en la implementación del programa Niños de Hierro.*

*El programa fue implementado de inmediato con la convocatoria de actores sociales con experiencia en trabajo de campo, como agentes comunitarios de salud, madres del programa Vaso de Leche y coordinadores de ollas comunes, que son los baluartes de la campaña "Cuida tu salud, el futuro se inicia hoy".*

*Ninguna cruzada en pro de la salud puede avanzar sin recursos económicos. Bajo esa premisa, el Ejecutivo transfirió recientemente, vía crédito suplementario, más de 36 millones de soles a los 879 gobiernos locales para financiar la continuidad de la implementación del servicio de visitas domiciliarias, promover la alimentación saludable, la adherencia en el uso y consumo oportuno del suplemento de hierro y prevenir enfermedades prevalentes de la infancia.*

*Asimismo, para que esta cruzada sea sostenible, en el presupuesto del 2024, por primera vez, se han asignado 7,960 millones de soles (un incremento del 19% en relación con el 2023) para atender las necesidades de salud y cuidado de la primera infancia mediante la reducción de la anemia, cierre de brechas en vacunación y aprendizajes, así como para proteger a las madres gestantes.*

*Es momento de abordar el problema de la anemia desde sus múltiples dimensiones, como la pobreza, el desarrollo, la cultura y los hábitos. Para ello necesitamos también del compromiso y del trabajo de todas las familias, porque cuidar a nuestros niños es una tarea que tenemos que hacer juntos.*

# CHISPАЗOS

## Dina Boluarte sobre el Ejército del Perú: "siempre están prestos a brindar su brazo solidario, cuando la nación los necesite"



La presidenta de la República, Dina Boluarte, destacó con firmeza el papel crucial desempeñado por el Ejército del Perú al enfrentar amenazas tanto externas como internas en la salvaguarda de la soberanía nacional.

En sus palabras, resaltó el compromiso y la valentía al garantizar la seguridad del país frente a desafíos que ponen en riesgo la integridad de la nación. La presidenta subrayó la importancia de la labor conjunta para preservar la estabilidad y el bienestar de la población.

"Han hecho frente a graves amenazas externas e internas, pero al mismo tiempo ha contribuido activamente en el proceso de desarrollo nacional, en beneficio de la población, sobre todo de la más vulnerable", dijo Boluarte.

La mandataria indicó que "el glorioso Ejército Peruano estuvo, está y estará permanentemente al servicio de la patria. Ellas y ellos son valerosas mujeres y hombres que con coraje y valentía siempre están a la altura, para proteger los intereses sagrados de nuestra patria. Son garantes de la paz y la seguridad nacional".

Durante su discurso por el 199 aniversario de la Batalla de Ayacucho y día del Ejército, la mandataria remarcó las acciones de la institución en beneficio y desarrollo nacional.

"Siempre están prestos a brindar su brazo solidario, cuando la nación los necesita. Podríamos decir que no otro glorioso Ejército del Perú, a lo largo de este tiempo, se ha hecho presente en diferentes escenarios en defensa de nuestra soberanía", dijo la mandataria.

# OPINIÓN

Por: Veronica Coello Moreira

## La puerta de las decisiones



**Hace algunas semanas leí con mis alumnos el cuento de José Saramago "La isla desconocida", un interesante relato que habla sobre el viaje hacia nuestro interior. Hay algunas partes cautivadoras que se prestan para reflexión, pero me quedaré con el tema que está presente al inicio del relato y habla sobre un castillo donde existen tres puertas. La primera era la de recibir obsequios, y es el lugar donde el rey permanecía mayoritariamente; la segunda, la de peticiones, donde se arremolinaba el pueblo y aparece por primera vez el personaje principal pidiendo un barco porque quería buscar una isla desconocida; pero la más interesante es la tercera y poco visitada, la de las decisiones.**

**De esta manera, la charla con mis chicos siempre termina en un análisis introspectivo donde salen preguntas como ¿hasta qué punto nos arriesgamos a tomar decisiones o preferimos la comodidad del rebaño? ¿Estamos conscientes de que somos resultados de nuestras decisiones? ¿Qué nos impide tomar decisiones que cambiarían nuestra vida? Con los años aprendí que hay elecciones que nos cambian para siempre y esos cambios duelen. Algunos abren heridas que no cicatrizan ni con el paso del tiempo. Salir de la zona de confort tiene un precio, pero estoy convencida de que vale el sufrimiento o temor inicial; luego, la satisfacción de sabernos amos de nuestro destino trae más satisfacciones que arrepentimientos. Alguna vez escuché que si el objetivo no te desafía de tal manera que te hace temblar las piernas de miedo, debes cambiar de meta, y he comprobado que es así.**

**Por tanto, en este último mes del año, en lugar de largas listas cargadas con propósitos que no cumpliremos, propongo tomar decisiones. Así el miedo a equivocarnos aparezca como freno, lancémonos a la vida. No hay tiempo para perder, basta de seguir junto a personas que no nos hacen felices, de ver películas malas porque ya pagamos la entrada, de leer libros que no nos gustan, de mantener amistades por compromiso o de asistir a lugares que no deseamos. Seamos felices con los recursos que tenemos y dejemos de esforzarnos por demostrarle a los demás que somos buenas personas.**

**En ese mismo orden es necesario también mantenernos en las decisiones de vida que hemos tomamos. Hace poco una persona querida me contaba que le costaba mucho mantenerse en contacto cero con alguien que quiso mucho porque, como dice la canción, la costumbre es más fuerte que el amor; sin embargo, es fundamental respetar lo decidido, y aunque duelan un tiempo, será lo mejor para nuestra salud mental y paz emocional. Crucemos sin temor la puerta de las decisiones y tengamos la valentía para mantenernos firmes en ellas. Corolario, me quedo con las palabras de Nelson Mandela: "Que tus decisiones reflejen tus esperanzas, no tus temores".**

## Junta Nacional de Justicia: Presentan moción en el Congreso para remover de forma inmediata a sus integrantes

**Dos congresistas de Renovación Popular presentaron una moción para que los integrantes de la JNJ sean destituidos tras la suspensión de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, porque consideran que existe un conflicto de intereses. Se requieren al menos 87 votos para su aprobación y el tema podría ser tratado en una sesión del pleno de la próxima semana**



La decisión de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) de suspender temporalmente a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, podría costar la permanencia de en sus cargos.

Y es que el Congreso de la República ha puesto en la mira, una vez más, a los magistrados encargados de nombrar, evaluar, ratificar y sancionar a jueces y fiscales.

Esta vez, dos congresistas de la bancada de Renovación Popular han presentado una moción que tiene por objetivo remover a los miembros de la JNJ.

Como se recuerda, el organismo decidió suspender por seis meses a la máxima representante del Ministerio Público (MP), luego de que fuera sindicada como la presunta líder de una organización criminal por la fiscal Marita Barreto, excoordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop).

De acuerdo con la investigación, Benavides, mediante sus asesores, habría ofrecido a diversos legisladores libranos de procesos en su contra a cambio de votos que la favorecerían en temas vinculados con la JNJ, la elección del defensor del Pueblo y la destitución de Zoraida Ávalos como fiscal suprema.

### ARGUMENTOS

La JNJ anunció su decisión de suspender a Patricia Benavides el miércoles por la noche, un día después, la mesa de partes del Congreso recibió un documento.

Se trata de una moción que impulsan los congresistas Alejandro Muñante y Jorge Montoya de Renovación Popular.

"El Congreso acuerdo ejercer la facultad que le otorga el artículo 157° de la Constitución a fin de remover de forma inmediata a los miembros

de la JNJ por flagrante comisión de actos contrarios a la ley, consistentes en haber suspendido temporalmente en sus funciones a la fiscal de la Nación y presidenta de la Junta de Fiscales Supremos, a la señora Liz Patricia Benavides (...)", reza el documento.

Según el escrito, la decisión de suspender a Benavides es una flagrante violación a lo que dispone la Ley Orgánica de la JNJ, porque existe un conflicto de intereses entre la fiscal y los miembros de la JNJ.

En ese sentido, la moción recuerda que el 11 de julio de este año, la fiscal Benavides abrió una investigación preliminar contra los integrantes de la JNJ Imelda Tumialán Pinto, Antonio Humberto de la Haza Barrantes y María Zavala Valladares; por la presunta comisión del delito de patrocinio ilegal.

Si bien María Zavala se inhibió de participar en el proceso contra Benavides, los otros dos integrantes de la JNJ no lo hicieron.

Además, en la moción se indica que los miembros de la JNJ no solo estaban impedidos de iniciar un procedimiento disciplinario inmediato a la fiscal de la Nación porque no está establecido en su ley orgánica, sino que también desconocieron que sus integrantes debieron inhibirse porque existe un conflicto de intereses.

"El artículo 14 de la Ley Orgánica de la JNJ establece que sus miembros titulares o suplentes, incurran en conflicto de intereses cuando la persona sujeta al procedimiento disciplinario, en este caso, la señora Patricia Benavides, conozca o hubiese conocido de algún proceso de la investigación", señala la moción.

TIEMPO

Para Alejandro Muñante, uno de los que promueve y firmó la moción para destituir a los integrantes de la JNJ, se da porque suspendieron a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, a pesar de que se advirtió de las carencias en el proceso.

"No se garantizó un proceso imparcial, porque dentro de esta trama de la organización criminal que supuestamente involucraría a la fiscal de la Nación, la JNJ vendría a ser la agraviada", afirmó.

Muñante se refiere a la investigación de la Fiscalía contra Jaime Villanueva, exasesor de Benavides, a quien se le sindicó de hacer coordinaciones con congresistas para intervenir en procesos parlamentarios como la remoción de los miembros de la JNJ.

"Por ende los convierte en juez y parte de todo este escenario, del que debieron por lo menos haberse inhibido tal cual lo hizo uno de sus miembros", indicó.

Cabe precisar que esta no es la primera vez que se intenta remover a los miembros de la JNJ. Exactamente hace un mes, el pleno del Congreso tenía previsto sesionar para votar el informe final de la Comisión de Justicia que recomendaba remover a los integrantes de la JNJ por causa grave:

Sin embargo, la sesión se suspendió ante la ausencia de sus siete integrantes, los cuales apelaron a estar impedidos legalmente de asistir debido a que la Tercera Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima les concedió una medida cautelar para detener provisionalmente el proceso de destitución en su contra.

(Diario Correo)

# UDEX incautan cerca de media tonelada de pirotécnicos

## SUCAMEEC participa en los operativos a 15 talleres pirotécnicos

Los efectivos de la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) de la XII Macropol Ancash, vienen visitando diversas instituciones educativas en donde vienen advirtiendo a los estudiantes del nivel primaria y secundario el peligro del uso de los artificios pirotécnicos.

A la par los agentes especializados en explosivos, trabajan en operativos destinados a detectar la elaboración, distribución y comercialización de material explosivo en vísperas de la Navidad y Año Nuevo.

Hoy se informa de la labor de las autoridades de la comisión multisectorial que lleva a cabo estos operativos con la finalidad de frenar la venta de artificios causando un gran peligro en los niños y adolescentes quienes son los que más consumen estos

fuegos artificiales.

Los policías de la UDEX, miembros de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad,

Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEEC) vienen trabajando en la detención y su inmediata intervención y posterior

decomiso de los artificios.

Se indica que entre las provincias de Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas, se han ins-

peccionado introspectivamente 15 talleres pirotécnicos que funcionan sin autorización ni licencia de funcionamiento.

Todo el material incautado alcanza más de 500 kilos de material explosivo con avellanas, bombardas, cohetones, e insumos como pólvora y otros más.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**FOTON**

**NUEVO AUMARK E**

**BARANDA - 3 TON**

MARKO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K2 DIÉSEL**

**COLEGIO**

**15 ASIENTOS**

**TURBO DIÉSEL INTERCOOLER**

**COMMON RAIL BOSCH**

**Visítanos ahora mismo**



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142**  
**(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz**



**(043) 421359**



**999 862 601**

# 12 días y menor no aparece en Huaraz

**Milagros Deysi salió con destino al colegio Simón Bolívar**

Aún se desconoce el paradero de la menor de 14 años Lorena Silva de la ciudad de Caraz, quien el pasado 29 de noviembre salió de su casa y aún no ha retornado a la fecha.

Ese mismo día en la ciudad de Huaraz, otra menor de edad salió de su casa con destino al colegio Simón Bolívar en el distrito de Independencia, y tampoco ha retornado y hoy se cumple 12 días de haber sido reportada como desaparecida.

Sus familiares confirmaron que el 29 de noviembre, salió con dirección al colegio y de allí no se conoce nada de su paradero el cual ha puesto en difícil situación a toda su familia al no tener noticias de ella.

Este caso ha sido puesto en conocimiento de la Policía Nacional Un nuevo caso de una menor desa-

parecida por más de 11 días fue reportado ante la Policía Nacional para investigar este hecho, sus familiares se encuentran preocupados por no saber de su paradero hasta la fecha.

Los efectivos de la DIVINCRI a cargo del coronel PNP José Santillán, tienen a su cargo esta investigación que está preocupando de sobremanera a la población de todo el Callejón de Huaylas.

Se trata de la menor Milagros Deysi Quito (15), quien aproximadamente las 11.40 horas del último 29 salió de su hogar vestida con el pantalón buzo color verde, polo y zapatillas de color blanco:

Se suplica información a los celulares: 930434490, 930156133, 929460944.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE TRASLADO Y COLOCADO DE LOS NUEVOS BIENES MUEBLES Y RETORNO DE LOS BIENES MUEBLES EN USO EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN LAS PROVINCIAS DE HUACAYBAMBA Y CARLOS FERMIN FITZCARRALD - SAN LUIS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	06 de diciembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticas.anc@pj.gob.pe">logisticas.anc@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	06 y 11 de diciembre 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	11 de diciembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/14vAwwhhMRwZDEJtCtUfChtEcPU70fE/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/14vAwwhhMRwZDEJtCtUfChtEcPU70fE/view?usp=drive_link)

### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE ROTULOS PARA LA SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES PERMANENTE DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según IDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	06 de diciembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticas.anc@pj.gob.pe">logisticas.anc@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	06 y 11 de diciembre 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	11 de diciembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1ixkQwLzjAan9hvXyTkrONF5J5r8XFWI/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1ixkQwLzjAan9hvXyTkrONF5J5r8XFWI/view?usp=drive_link)

### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Buscan poner en valor el centro arqueológico de Tapapunta

## Municipalidad de Independencia en visitas estratégicas

En un importante avance para el turismo cultural, la subgerencia de Turismo y Cooperación Técnica Internacional, realizó una visita estratégica

junto a la alcaldesa del centro poblado de Chontayoc.

El objetivo fue identificar a los productores locales interesados en

participar en la actividad turística, sentando las bases para la creación de un circuito que conduzca a los visitantes hacia el

centro arqueológico de Tapapunta. Durante la visita, se identificaron puntos clave donde los lugareños podrán ofrecer productos locales, platos autóctonos y artesanías únicas. Esta iniciativa busca enriquecer la experiencia de los turistas y generar ingresos directos para la comunidad local en el camino hacia el impresionante destino arqueológico de Tapapunta. En las próximas etapas, se llevarán a cabo capacitaciones y sesiones de sensibilización para los habitantes locales, enfocadas en el manejo adecuado de alimentos, presentación de productos y atención al visitante. Este enfoque integral garantizará la excelencia en el servicio y contribuirá al desarrollo sostenible de la región, consolidando a Tinyash como un destacado destino cultural.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours** S.A.C.

**DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS**

**Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis**

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- **PUERTOS USB**
- **CALEFACCIÓN A BORDO**
- **TV - VIDEOS**

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

**SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL**  
**COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD**

# Se frustra asalto cerca de la Punta Olímpica

## Delincuentes desistieron en su insano propósito



lincentes se bajaron del ómnibus y se escondieron por los matorrales amparados por la reinante oscuridad de la noche y el ómnibus prosiguió su marcha, pero con los pasajeros asustados.

Los usuarios del ómnibus de transporte público indicaron que habían pasado la localidad de Shilla y minutos después cuando se encontraban kilómetros más arriba en una zona en donde no hay señal Telefónica, los delincuentes interceptaron el vehículo.

Tras el frustrado asalto, los pasajeros hicieron sendas llamadas telefónicas a sus familiares sobre el hecho, la misma que fue puesta en comunicación al Diario Prensa Regional para buscar el apoyo de la Policía Nacional. Una vez conocido el hecho la Policía del PAR Shilla, emprendieron un rápido operativo para poder atrapar a los maleantes. Se investiga.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Vía a Sihuas queda interrumpido

### Tramo Sihuas-Huacrachuco colapsó por huayco

Debido a las lluvias intensas, se produjo un huaico en la vía nacional PE-12A, tramo Sihuas - Huacrachuco, sector Suchiman, entre los kilómetros 128.6 y 128.8 del distrito de Parobamba, provincia de Pomabamba, hecho que ha puesto en dificultades a los pasajeros que hacen uso de esta vía, así como los transportistas.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional

de Áncash, se verificó que debido a las lluvias intensas, se produjo un huayco el último viernes a las 07:00 horas aproximadamente, contingencia que afectó 200 metros de la vía nacional PE-12A, tramo Sihuas - Huacrachuco, el cual dejó el tránsito vehicular interrumpido.

El jefe de la Unidad Zonal VI - Áncash de Provias Nacional, informó que, se viene realizando trabajos de limpieza del

material de lodo y rocas con maquinaria pesada (1 cargador frontal); además, se viene trasladando a la zona 1 excavadora para la recuperación de la calzada y mantenimiento rutinario de la vía. Sin embargo, se conoce que este problema se viene haciendo una constante y hay preocupación cuando las lluvias alcancen su máximo nivel pluvial en el mes de febrero y marzo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Cerca de las 19.30 horas de ayer sábado partió un ómnibus de la ciudad de Huaraz con destino a la provincia de Pomabamba, todo iba tranquilo cuando de un momento a otros desadaptados hicieron parar la unidad de transporte al cual subieron y con armas de fuego intentaron

asaltar a los pasajeros del vehículo. Cuando los facinerosos subieron al bus, de inmediato amenazaron a los pasajeros, en esos precisos momentos varias luces de otros vehículos que transitaba por la ruta hicieron prácticamente desistir a los delincuentes de su mal proceder. Los de-

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

19 asientos

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz  
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

# Inician lo preparativo para la decoración y encendido de luces por fiesta navideña 2023

David Rosales Tinoco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz junto a las diversas áreas de la comuna se reúnen con los representantes de las entidades públicas y privadas que se instalarán en la Plaza de

Armas con adornos navideños como es tradicional cada año.

Cabe señalar, que la comuna provincial viene realizando la instalación del árbol, adornos y nacimiento con temática an-

dina para el encendido de luces que se desarrollará en los próximos días de diciembre. Además, dichas acciones se desarrollan con personal de las diferentes áreas que conforman el municipio. (MPH)



## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:  
**CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA**  
**PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA**  
**TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.**



### OFICINA PRINCIPAL

**HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607**

**SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230**

**PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884**

**CARHUAS: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493**

**SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986**

**POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441**

# Poder Judicial advierte que minería ilegal es controlada por organizaciones criminales

El juez superior Omar Ahomed Chávez, de la Cuarta Sala Penal de Apelaciones de Lima, aseguró que la minería ilegal es un delito de peligro, e indicó que ahora está siendo controlado por organizaciones criminales.

“Los procesos por minería ilegal han ido creciendo; esta actividad que antes se consideraba aislada, ahora, lamentablemente, lo hacen organizaciones criminales”, afirmó.

Sostuvo que el Código Penal establece una condena de cuatro a ocho años para las actividades de exploración, explotación o extracción de minerales metálicos y no metálicos que causen o generen un peligro a la salud y a la calidad ambiental o a sus componentes.

El delito se da, según dijo, cuando las personas

ponen en situación de riesgo al medioambiente y cuando no cuentan con la autorización administrativa respectiva.

En la modalidad grave el delito de minería ilegal es sancionado con hasta ocho años, pero también se contempla la modalidad culposa, cuando no ha habido la intención y es producto de la negligencia de no cumplir con los deberes de cuidado. En ese caso, la pena es no mayor de tres años.

## Mineros ilegales

Respecto al reciente ataque contra una empresa minera en Pataz, La Libertad, Ahomed sostuvo que no se podría hablar propiamente de minería ilegal, sino que podría constituir otros delitos más graves, como secuestro, extorsión u homicidio, que tienen penas mucho mayores que el de la minería ilegal.

Sostuvo que los mineros ilegales ven como rivales a las mineras formales, y esto los lleva a amenazar y a amedrentar.

“El problema es que, al ver que no les pasa nada y que pueden actuar sin ningún problema en la ilegalidad, van tomando riesgos mayores como invadir terrenos, atacar a

otros y, lo más dramático, eliminar personas para mantener su posición en esas zonas”, añadió.

Dijo que el Estado no puede dejar de lado la sanción, pero también debe impulsar una cultura de legalidad en la minería ilegal para que realicen sus actividades bajo las regulaciones del

Estado.

Remarcó que antes dicha actividad era percibida como un tema de gravedad para la comunidad, pero ahora se le ve como un tema aislado y como cualquier actividad económica informal.

“No es que se combata la informalidad de

esa actividad, lo que se combate en estas conductas es el peligro que va a generar a las futuras generaciones en lo que es calidad ambiental y salud. Lo que se busca sancionar es el peligro a futuro que pueden dejar los daños ambientales, que pueden ser irreparables”, acotó.

(Andina)



# FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

# TUNLAND

## G9 LUXURY

## LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

**Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz**

**Contactos: 943626930 - 930290221**

## La experiencia y conocimiento está de regreso al museo Bolivariano, ¡Bienvenido Don Antonio Zevallos!

Desde el día de hoy, el popular Museo Bolivariano cuenta con un guía de valiosa experiencia y enorme conocimiento, don Antonio Zevallos Ramírez, un personaje pativilcano muy querido que estará a cargo de recibirlos y nutrirlos con su admirada forma de transmitir los pasajes de un inédito pasado que vivió el Libertador Simón Bolívar en nuestro distrito de Pativilca.

Ahora, recorre el histórico Museo Bolivariano de

la mano de un conocedor guía turístico, una nueva forma, ágil, dinámica de viajar en el tiempo.

Al visitar, por ejemplo, el #MuseoBolivariano encontrarás;

Inmuebles de la época, baúl de cuero, cuadros, sofá, mesa y sillas donde se reunía y armaba estrategias para ganar las batallas de Junín y Ayacucho. Con ellas se selló la independencia del Perú y América.

Restos de la palmera

donde descansó el Libertador Simón Bolívar.

Los visitantes pueden leer el editorial que redactó en 1826 Simón Bolívar cuando dispuso que El Peruano fuera el Diario Oficial.

Cuenta con diversos objetos y máquinas de prensa, impresión, tipeo, linotipo, que se utilizaron en algunos pasajes de la historia del periódico.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Orgullo Barranquino

Extendemos nuestros saludos y felicitaciones a Yuriko Nonaka Angeles tras obtener "Señora Perú Universo 2024"

merecido premio que representa la gracia y la elegancia de la belleza barranquina, que también promueve los

valores, la cultura y el espíritu de nuestra querida provincia.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Entregan silla de ruedas a personas vulnerables en SUPE

Preocupado por mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, la gestión del alcalde distrital Carlos Miguel Bragayrac Sims ha iniciado la entrega de Aparatos Biomecánicos como Apoyo Temporal, tales como sillas de ruedas, bastones ortopédicos y bastones

guía para personas con dificultades visuales. "Hemos recorrido junto a nuestra autoridad edil zonas periféricas y centros poblados para concretar la entrega de los aparatos biomecánicos", precisó el Lic. Juan Carlos Figueroa Ferrer, subgerente de población vulnerable de la municipalidad.

"Nuestra gestión también aplica políticas inclusivas en beneficio de las personas con algún tipo de discapacidad. Por tanto, estamos mejorando su calidad de vida y contribuyendo a la tranquilidad de sus familias", expresó el burgomaestre

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# Taller del plan de desarrollo local concertado 2024-2034

Con la finalidad de planificar objetivos y estrategias para el Plan de Desarrollo Local Concertado de nuestra provincia, el alcalde provincial, Luchito Ueno, dio apertura a este importante conversatorio que busca conseguir lineamientos comunes que beneficien a la población en temas de salud, educación, agricultura, turismo entre otros aspectos fundamentales que ayuden al desarrollo de toda la provincia al 2034.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## DIRCETUR Lima realizó capacitación sobre elaboración del plan de desarrollo turístico local-PDTL en Barranca

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, por encargo de la Gobernadora Regional de Lima, Rosa Vásquez Cuadrado, llevó a cabo una capacitación presencial en el auditorio municipal "Teodoro Rosales Ramos".

Este evento se realizó mediante un trabajo articulado con la Municipalidad Provincial

de Barranca donde los especialistas brindaron información sobre la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) y la Red de Protección al Turista Región Lima (RPT).

Durante este evento, se dieron a conocer las etapas y metodologías destinadas a la creación del documento

de planificación turística, abarcando aspectos como el diseño del entorno institucional, el diagnóstico turístico local, el análisis estratégico y el plan de acción.

Durante la sesión, se enfatizó la relevancia de la Red de Protección al Turista (RPT) y las responsabilidades inherentes para garantizar la se-

guridad de los turistas y visitantes.

Este evento contó con la participación activa de miembros internos de la Municipalidad Provincial de Barranca, así como representantes externos, incluyendo encargados de turismo de los distritos de Paramonga y Supe, representantes de la Zona Arqueológica Ca-

ral, la Universidad Nacional de Barranca, diversas asociaciones privadas como AHORA Región Lima, AHORA Barranca, la Cámara de Turismo de la Provincia de Barranca, la Asociación Arnauco, prestadores de servicios turísticos, la Capitanía del Puerto de Supe, estudiantes, docentes y miembros del público en general.

Esta actividad reafirmó el compromiso de la DIRCETUR de fortalecer las capacidades del gobierno local, permitiéndoles iniciar el desarrollo de su Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) con el respaldo y la colaboración de sus actores externos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





## Con amistosos y la Copa América: los retos del nuevo DT de Perú para resurgir en las Eliminatorias



Los días pasan y la situación de la Selección Peruana avanza a pasos de tortuga. Luego del primer contacto entre la Federación Peruana de Fútbol (FPF) y Jorge Fossati —a través de una reunión entre Juan Carlos Oblitas, director general de Fútbol, y el entorno del entrenador uruguayo—, la única conclusión es que nada cambiará mientras que no se finiquite el contrato de Juan Rey-

noso, quien todavía sigue yendo a la Videna como director técnico de la 'Blanquirroja'.

Con este panorama de por medio, el calendario se debe respetar y precisamente hace unos días se cumplió con el sorteo de la Copa América Estados Unidos 2024. Así pues, mientras se define al dueño del buzo de la 'Bicolor', hay una hoja de ruta establecida y deberá cumplirse,

con partidos amistosos de por medio, el certamen continental como banco de pruebas y el reinicio de las Eliminatorias 2026 en septiembre. Sin duda, no será nada sencillo para la persona que tome este fierro caliente.

Marzo y junio, meses de ensayo

La Selección Peruana no volverá a jugar hasta marzo del próximo año, mes donde el nuevo entrenador

tendrá sus dos primeras pruebas para comenzar a trabajar su idea de juego, conocer a los jugadores que serán claves para su ideología y mirar hacia adelante dejando atrás el tétrico 2023 que acabamos de vivir. Tal como lo señaló Franco Navarro Mandayo, gerente de Selecciones Nacionales de la FPF, los amistosos están muy cerca de definirse.

Según señaló el directivo en diálogo con Ovación, estos duelos de preparación podrían ser en Europa o en Estados Unidos. "Lo de marzo lo tenemos bastante avanzado, tenemos un par de opciones que seguramente debemos definir pronto", manifestó el exfutbolista, clarificando el panorama para dichas fechas, donde esperamos cosechar resultados positivos para mirar este nuevo camino con optimismo.

En lo concerniente a junio, al ser una fecha FIFA doble previa a la Copa América, la FPF tendrá al-

gunos meses más para cerrar con los rivales, definir las sedes y gestionar toda la logística para la comodidad de la delegación nacional. Podría darse la posibilidad, tal como sucedió en anteriores ediciones de este certamen continental, que la 'Blanquirroja' juegue uno de esos encuentros en nuestro país a manera de despedida antes de partir a Estados Unidos.

La Copa América: un torneo que siempre viene bien

En los dos anteriores procesos clasificatorios, la llegada de la Copa América fue una buena noticia para la Selección Peruana. En el 2016, cuando se jugó la edición por su centenario, Ricardo Gareca la usó para dejar atrás a las viejas glorias y confiar en el talento de los jugadores de la Liga 1 Betsson, complementándolos con algunos de experiencia que tomaron un rol diferente en este torneo. La prueba salió bien y de ahí tomaron mayor relevancia

elementos como Miguel Trauco, Andy Polo, Edison Flores, Aldo Corzo y Christian Ramos, por citar algunos nombres. Ahora es el turno de que suceda esto con Joao Grimaldo, Piero Quispe, Bryan Reyna, Franco Zanelatto y toda la sangre nueva que necesitamos que madure pronto. Después de entonces, ya sin los pesos pesados de antaño, el 'Tigre' encontró el rumbo ideal para finalmente conseguir la clasificación al Mundial Rusia 2018. Algo similar pasó con la Copa América Brasil 2021: Perú se encontraba en los últimos lugares de las Eliminatorias Qatar 2022 y dicho torneo —donde quedamos cuartos— solidificó un nuevo grupo, con variantes futbolísticas frescas y encaminó un proceso que nos llevó hacia un otro repechaje. Lamentablemente el desenlace de aquel partido frente a Australia ya todos lo sabemos y no vale la pena recordarlo.

(Depor)

## La emoción de Kevin Serna tras fichar por Alianza Lima: "Un sueño hecho realidad"

Alianza Lima continúa con la reestructuración de su plantel con miras a la temporada 2024 —donde irá con todo por lograr el título de la Liga 1 Betsson y hacer un gran papel en la Copa Libertadores— y el último viernes dio un paso importante confirmando la incorporación de Kevin Serna, algo que ya se sabía desde que terminó el Torneo Clausura 2023 y solo restaba la presentación oficial. El colombiano tuvo una espectacular campaña con ADT y ahora buscará llenarle los ojos a Alejandro Restrepo para meterse en su equipo titular.

Tras esto, el extremo derecho utilizó su cuenta de Instagram para anunciar la llegada a su nuevo club, agradeciendo a Dios por esta oportunidad. Previamente a su paso por ADT, el 'cafetero' también

estuvo en Los Chankas y Sportivo Luqueño de Paraguay, por lo que este será el primer cuadro grande de un país en donde juegue, por lo que la exigencia será mayor. "Un sueño hecho realidad. Gracias Dios por esta alegría", escribió.

Al jugar por el flanco diestro, Kevin Serna tendrá que pelear el puesto con Franco Zanelatto y Gabriel Costa, quienes alternaron dicha posición a lo largo del año. Eso sí, tomando en cuenta que Alejandro Restrepo jugó con un 3-5-2 en su último trabajo en Deportivo Pereira, podemos intuir que deberá adaptarse a una nueva posición, ya sea como carrillero o segundo delantero.

Finalmente será el entrenador colombiano el que decida, pues todavía

no modificó del todo su plantilla, algo que viene haciendo con las salidas que se confirmaron a lo largo de los últimos días. Solo Kevin Serna y Renzo Garcés fueron anunciados como fichajes, a dos días para el inicio de la pretemporada, pactado para este lunes 11 de diciembre en las instalaciones del Club Esther Grande de Bentín.

Hay que tomar en cuenta que el exjugador de ADT jugará en Alianza Lima como un peruano más, ya que en unos pocos días se confirmará su nacionalización, tal como sucederá con Hernán Barcos. "Sabemos lo que significa Alianza, y lo que implica estar en la institución. Entonces, contento por estos retos que me pone la vida, y me gusta afrontarlos", le dijo a Depor cuando llegó



a nuestro país. Sin duda, sabe que tendrá un lindo reto por afrontar.

¿Cuáles fueron los números de Kevin Serna en ADT?

Kevin Serna llegó a ADT para el curso 2022 tras haber realizado una

gran temporada con Los Chankas en la Liga 2 2021. Desde entonces, el mediocampista ofensivo colombiano completó un total de 70 partidos oficiales, anotando 14 goles y sirviendo 17 asistencias en dos años. Durante la Liga 1 Bets-

son 2023 fue clave en la campaña que llevó a los tarmeños al primer torneo internacional de su historia, clasificando a la Copa Sudamericana 2024 —firmó seis anotaciones y dio ocho pases de gol—.

(Depor)